

# BOLETIN OFICIAL

## DEL

# MINISTERIO DEL AIRE

Gobierno de la Nación

MINISTERIO DEL AIRE

**DECRETO de 18 de julio de 1953 por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico al General Jefe de las Fuerzas Aéreas de China Nacionalista don Chou Chih-jou.**

En atención a las circunstancias que concurren en el General Jefe de las Fuerzas Aéreas de China Na-

cionalista don Chou Chih-jou, a propuesta del Ministro del Aire y previo acuerdo del Consejo de Ministros,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Aeronáutico, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciocho de julio de mil novecientos cincuenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Aire,  
EDUARDO GONZALEZ GALLARZA

(Del "B. O. del Estado" núm. 225.)

## ORDENES.

MINISTERIO DEL AIRE

ESTADO MAYOR

TITULOS

Terminado con aprovechamiento el curso de Transmisiones convocado por Orden de 22 de abril de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 47), se declaran con derecho al título de especialidad en Transmisiones a los Oficiales del Arma de Aviación que a continuación se relacionan:

Capitán don José María Oca Carcedo (S. T.).  
Idem don Luis Rico Sandoval (S. V.).  
Idem don Ricardo Sampayo Losada (S. T.).

Capitán don Enrique Martín Martín (S. V.).

Idem don Manuel Salvador Fernández (S. V.).

Idem don Francisco Arnés Vicente (S. T.).

Idem don Eutimio Hernández García (S. T.).

Idem don Gabriel de la Cruz Jiménez (S. V.).

Idem don José María Gutiérrez Jiménez (S. T.).

Idem don José Benito del Valle Gonzalo (S. T.).

Idem don Mariano Carrillo García Morato (S. T.).

Idem don Manuel Hoyos Andicoberry (S. T.).

Teniente don Juan López Maestre (S. T.).

Idem don José Naranjo Luque (S. T.).

Idem don Francisco Martínez Munáiz (S. T.).

Teniente don Arturo Romero Briasco (S. T.).

Idem don Benjamin Michavila Pallarés (S. T.).

Idem don Luis Jáudenes Agacino (S. T.).

Idem don Vicente Bosque Hita (S. T.).

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

## SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL  
DE PERSONAL

RECOMPENSAS

En atención a las circunstancias y méritos que concurren en los Mayores de las Fuerzas Aéreas de China Nacionalista Wang Meng Tsuan y Tung Ju Tsuan, se les concede la

Cruz del Mérito Aeronáutico de segunda clase con distintivo blanco.

Madrid, 18 de julio de 1953.

G. GALLARZA

#### DESTINOS

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 17 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 79), pasa destinado al Segundo Grupo de Automovilismo, como Jefe del mismo, con carácter voluntario, el Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Librado de Cozar Herrera, de los Servicios Regionales de la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 6 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 74), pasa destinado a la Escuela de Suboficiales, como Profesor, con carácter voluntario, el Capitán del Arma de Aviación (S. T.) don Mariano de Miguel Domínguez, de la Base Aérea de Cuatro Vientos.

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

Pasa destinado en comisión, a la Dirección General de Industria y Material el Teniente Coronel del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Juan Carazo Montijano, cesando a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Central.

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

La Orden de fecha 24 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 82), por la que fué destinado a la Escuela Militar de Paracaidistas el Comandante del Arma de Aviación (S. T.) don Luis Alfonso Villalain Linaje, se amplía en el sentido de que dicho destino lo es como Profesor.

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

### PERSONAL CIVIL

#### LICENCIAS

A petición del Interesado y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 64 y 70 del Reglamento Orgánico del Personal Auxiliar Civil, se conceden tres meses de permiso sin sueldo, por asuntos propios, al Auxiliar Mayor de primera clase, de la Escala de Auxiliares Administrativos, con destino en la Dirección General de Industria y Material don Arturo Sagües Alvarez.

Madrid, 14 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

#### TRIENIOS

Por reunir las condiciones que se establecen en la Orden de 20 de diciembre de 1950 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 141), y en aplicación del Decreto de 16 de noviembre de 1951 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 136), se conceden al personal de las Escalas del Servicio Meteorológico Nacional cuyos nombres figuran a continuación los trienios de 1.000 pesetas anuales, acumulables al sueldo, con la antigüedad que a cada uno se indica:

#### Escala Facultativa de Meteorólogos.

Subinspector de primera clase, equiparado a Jefe Superior de Administración, don Pio Pita Suárez-Cobián, doce (12) trienios, por treinta y seis años de servicios computables, con antigüedad de 27 de julio de 1953.

Subinspector de segunda clase, equiparado a Jefe Superior de Administración, don Francisco Morán Samaniego, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 31 de julio de 1953.

Meteorólogo Jefe de primera, equiparado a Jefe Superior de Administración, don José Antonio Barasoain Odériz, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administra-

ción de primera clase, con ascenso, don Eliseo Nieto Brezmes, once (11) trienios, por treinta y tres años de servicios computables, con antigüedad de 23 de julio de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don José María Vidal Llenas, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, doña Antonia Roldán Fernández, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Inocencio Font Tullot, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Juan Bautista López Cayetano, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Angel Fernández Aperribay, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Felipe Gracia López, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de segunda, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, con ascenso, don Miguel Liso Puente, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo Jefe de tercera, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, don Joaquín Catalá

de Alemany, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo primero, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don José Alía Pous, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo primero, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Antonio Ramón Nuez Casanova, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo primero, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don José María Rubiato Morillas, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo primero, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Jaime Miró-Granada Gelabert, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Meteorólogo de Entrada, equiparado a Jefe de Negociado de segunda clase, don Ricardo Ortega Sagrístá, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

#### *Escala Técnica de Ayudantes de Meteorología.*

Ayudante Mayor de primera, equiparado a Jefe de Administración de primera clase, doña Mercedes Potáu Gili, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante Mayor de segunda, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, don Santiago Valenzuela García, seis (6) trienios, por dieciocho años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante Mayor de segunda, equiparado a Jefe de Administración de segunda clase, doña María Cristina Gonzalo Pintor, seis (6) trienios, por dieciocho años de ser-

vicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante mayor de tercera, equiparado a Jefe de Administración de tercera clase, don Francisco Terrés Pons, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Antonio Palacio Muñoz, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Antonio Sánchez Córdova, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don José Luis Martínez Sáenz, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Carlos González-Sicilia Juan, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Victorino Durantez Padierna, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Ramón Paniagua Palao, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

Ayudante primero, equiparado a Jefe de Negociado de primera clase, don Antonio Albar Esponera, cuatro (4) trienios, por doce años de servicios computables, con antigüedad de 1 de agosto de 1953.

#### *Escala de Administrativo-Calculadores.*

Jefe de Administración de primera clase don Daniel López Bergaz, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de segunda clase doña Carmen García-Parra y Avilés, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de segunda clase doña Mercedes Cañete Heredia, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de segunda clase doña María Meseguer y Marín, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de segunda clase don Rafael de Gamucio y Castañedo, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de segunda clase don Rafael Cruz-Conde Berangó, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Jefe de Administración de tercera clase doña María Valea Encabo, nueve (9) trienios, por veintisiete años de servicios computables, con antigüedad de 4 de agosto de 1953.

Madrid, 12 de agosto de 1953.

G. GALLARZA

## Disposiciones de otros Ministerios

### MINISTERIO DEL EJERCITO

#### CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

#### VARIAS ARMAS

#### Orden de San Hermenegildo.

Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones pensionadas al personal de las

distintas Armas y Cuerpos que se indican en la siguiente relación:

Placas pensionadas con 5.000 pesetas anuales con arreglo a la Ley de 31 de diciembre de 1946 ("D. O." núm. 2) y Orden de 15 de marzo de 1947 ("D. O." núm. 63), previa deducción de las cantidades percibidas por la anterior pensión desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.

#### Ingenieros Aeronáuticos.

Coronel, activo, don Pedro del Río y Soler de Cornellá, con antigüedad de 3 de marzo de 1953, a partir de 1 de abril de 1953. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

Placas pensionadas con 2.400 pesetas anuales con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 ("D. O." núm. 161), previa deducción de las cantidades percibidas por pensión de Cruz desde la fecha del cobro de esta nueva concesión.

#### AVIACION

Teniente Coronel, activo, don Paulino León Trigueros, con antigüedad de 28 de noviembre de 1952, a partir de 1 de diciembre de 1952. Cursó la documentación la Región Aérea Atlántica.

Cruces pensionadas con 600 pesetas anuales hasta fin de julio de 1945 y con 1.200 pesetas anuales desde 1 de agosto de 1945 en adelante, con arreglo a la Ley de 17 de julio de 1945 ("D. O." núm. 161).

#### AVIACION

Capitán, activo, don Pedro Romero Peláez, con antigüedad de 8 de abril de 1953, a percibir desde 1 de mayo de 1953. Cursó la documentación el Ministerio del Aire.

#### Ingenieros Aeronáuticos.

Ayudante de primera, activo, don Román Llorente Peg, con antigüedad de 16 de enero de 1953, a percibir desde 1 de febrero de 1953. Cursó la documentación la Región Aérea del Estrecho.

La antigüedad que se asigna es la de la fecha de la solicitud, con arreglo al apartado 6.º del artículo 20 del vigente Reglamento de la Orden.

Madrid, 17 de julio de 1953.

#### MUNOZ GRANDES

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 173.)

#### PERSONAL CIVIL

#### Pensiones.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 del Reglamento para la aplicación del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Esta-

do, se publica a continuación la relación de pensiones ordinarias concedidas en virtud de las facultades que le confieren a este Consejo Supremo las Leyes de 13 de enero de 1904 y 5 de septiembre de 1939 ("D. O." núm. 1; anexo), a fin de que por las Autoridades competentes se dé cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 42 del referido Reglamento.

Madrid, 15 de julio de 1953.—El General Secretario, **Roberto White Santiago**.

Doña Francisca Fernández Ortega, viuda del Teniente de Aviación don Ernesto Bernal Garrido. Percibirá la pensión anual de 15.500 pesetas, con efectos retroactivos de 28 de septiembre de 1952, por la Delegación de Hacienda de Granada.

Doña Catalina Frontera Buenaventura, madre del Sargento de Aviación don Sebastián Más Frontera. Percibirá la pensión anual de 7.700 pesetas, con efectos retroactivos de 28 de mayo de 1952, por la Delegación de Hacienda de Baleares.

Madrid, 15 de julio de 1953.—El General Secretario, **Roberto White Santiago**.

(Del "D. O. del Ministerio del Ejército" núm. 171.)